



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2022. Año del Quincentenario de Toluca Capital del Estado de México

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL

Reunidos (as) los (las) CC. Ignacio Rosales Rivera, Director de Fomento Agropecuario y Forestal; Luciano Romualdo Rodríguez, Auxiliar y Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Fomento Agropecuario y Forestal del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; al interior de las instalaciones que ocupa la Dirección de Fomento Agropecuario y Forestal; en el edificio de Presidencia Municipal de Tepetlixpa, sito en Avenida Morelos No. 10, Col. Centro, Tepetlixpa Estado de México; siendo las trece horas., del día **trece** de diciembre de 2022, como miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Fomento Agropecuario y Forestal; y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 25; 27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; luego de haberse realizado con antelación la convocatoria conforme a la legislación que rige la materia, se da inicio con los trabajos de la cuarta sesión ordinaria del comité interno de mejora regulatoria programada para el día y hora en que actúa; y de acuerdo al siguiente orden del día.....

Orden Del Día

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Informe del avance en la elaboración de los manuales de organización y procedimientos
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Clausura de la Sesión





2022. Año del Quincentenario de Toluca Capital del Estado de México

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- **Punto número uno.** – Se procede al pase de lista; y encontrándose presentes todos los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la Dirección de Fomento Agropecuario y miembros del Forestal se declara que existe el quorum Legal para poder llevar a cabo la presente sesión.....

- **Punto número dos.** - Por lo que corresponde al segundo punto, se procede a dar lectura del orden del día, sometiéndose a consideración de los presentes, siendo este aprobado por unanimidad.....
- **Punto número tres.** – continuando con el orden del día y en lo que al numeral tres refiere, Informe del avance en la elaboración de los manuales de organización y procedimientos. Se expone ante los presentes el 65% de avance de dichos manuales, preguntando a los presentes si existe alguna duda al respecto o bien alguna sugerencia al respecto, por lo que ninguno de los presentes manifiesta algo, se continua con el siguiente punto del orden del día.
- **Punto número cuatro.** Asuntos Generales. En lo que refiere a este punto no se cuenta con asuntos generales por lo que se da continuidad al siguiente punto del orden del día.
- **Punto número cinco.** Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las trece horas, con treinta y cinco minutos; se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Fomento Agropecuario y Forestal.

[Handwritten signature]





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2022. Año del Quincentenario de Toluca Capital del Estado de México

FIRMAS

PROFR. IGNACIO ROSALES RIVERA
DIRECTOR DE FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL

C. LUCIANO ROMUALDO RODRÍGUEZ
AUXILIAR Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL.

